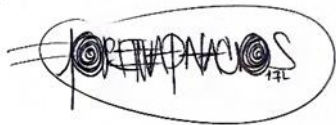


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 08 de marzo de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario laboral N°. **2020-277**, de **SAMUEL DE JESUS FUENTES CUELLO** en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP, informando que la audiencia programada para el 23 de mayo de 2022 a las 11:30 a.m. no se llevó a cabo, la parte actora radicó memoriales de impulso (fls.140 a 143), estando pendiente señalar nueva fecha.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., Veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 15 de junio de 2023 no se pudo celebrar en razón a que el apoderado de la parte actora solicito la suspensión de la audiencia, la misma no se llevo a cabo, se dispone:

Citar para el día **VIERNES QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, oportunidad en cual se proferirá sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, dentro proceso ordinario laboral N° **2020 – 277**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 139 de fecha 24/08/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA